



COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE COMISARIOS DE LA RFHE

Reunión online día 10 de octubre de 2023 a las 16:00 h

RESUMEN DEL ACTA

PARTICIPANTES:

- M^a Auxiliadora Carrión Lojo, miembro
- Ana M^a García Quiralte, miembro
- Natalio Palou Rodríguez, miembro
- Francisco González Ballesteros, miembro
- Daniel Balbino González Álvarez, presidente
- Paloma Fenoll Rius, secretaria

REUNIÓN:

- Daniel Balbino comienza la reunión comentando unas propuestas de cambio en el Reglamento del Comité Técnico Nacional de Comisarios (pendiente de aprobación por la RFHE).
- Se acuerda la modificación en la Estructura de Formación de Comisarios en lo referente a las competencias los comisarios N1 de salto de obstáculos (pendiente de aprobación por la RFHE).
- Ana M^a García Quiralte comenta los resultados del curso de comisarios N1 de CCE celebrado en Gerona a finales de septiembre de 2023. Hace balance y sugiere que para futuros cursos sería útil añadir alguna sesión online más para poder liberar de carga la fase presencial y así tener tiempo para incidir sobre dudas y cuestiones prácticas. El número de prácticas de cada alumno vendrá especificado para cada aspirante en base a sus notas y conocimientos.
- Aclaración sobre la capacidad de actuación de los comisarios en prácticas: tienen que estar siempre tutorizados y acompañados por un comisario, pero deben de tener opción a enfrentarse a lo que la dinámica del concurso requiera.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



- Aprobadas las sugerencias de cambios al reglamento de concurso completo de Ana M^a García Quiralte (pendiente de valoración por la Comisión Delegada).

- Aprobación por unanimidad de la solicitud de cambio del Reglamento de Concurso Completo propuesto por Ana M^a García Quiralte en lo referente al número de comisarios mínimo en las competiciones nacionales (pendiente de valoración por la Comisión Delegada).

- Aprobación de propuestas de modificación de reglamento de concurso completo con Ponis de Ana M^a García Quiralte (pendiente de valoración por la Comisión Delegada).

- Aprobación de propuestas de modificación de Ana M^a García Quiralte al reglamento de salto con ponis (pendiente de valoración por la Comisión Delegada).

- Aclaración de Francis sobre los niveles L2 y L3 de comisarios FEI de Doma.
La FEI confirma que los antiguos L2 han sido ascendidos a L3. De igual manera, los nuevos L2 que hayan ejercido como jefes antes de los cambios de nivel, serán ascendidos a L3.
Se confirma de esa manera que los comisarios L2 no podrán ejercer como jefes de comisarios en CDI, pues deben ser L3 o superior.

- Francis presenta y queda aprobada una sugerencia de modificación al reglamento de Doma Clásica en lo relativo al número de comisarios ((pendiente de valoración por la Comisión Delegada).

- Propuesta aceptada para una modificación del artículo 259.4 (comisario) del reglamento de salto de obstáculos en los CSN1* y CSN2* (pendiente de valoración por la Comisión Delegada).

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



- Se aprueba la sugerencia de incluir en el reglamento de salto de obstáculos con ponis un artículo donde aparezca la normativa relativa a la pista de ensayo y correcta construcción de obstáculos (pendiente de valoración por la Comisión Delegada).

- Aprobación para convocar un nuevo curso de comisario nacional N1 de Doma Vaquera. Fecha y lugar quedan pendientes.

- FEI Tack App
En lo relativo al salto de obstáculos, con el fin de seguir en la misma línea que la FEI y de simplificar tanto a jinetes como oficiales el reglamento y los diferentes manuales, desde hace unos meses se comenta la opción de referir todas las cuestiones de equipo autorizado a la FEI Tack App.
La decisión queda pendiente hasta que se pueda estudiar y valora debidamente.